

Se modifica el dictamen de Orden público

La Comisión ha atendido las peticiones de los socialistas. Los radicales socialistas han entregado al jefe del Gobierno el programa de colaboración. Algunas de las bases son de aceptación inmediata. En caso de no aceptarse, retirarán a los dos ministros. Otra vez se habla de un bloque de izquierdas republicanas

Tema principal de todos los comentarios fue ayer el de las bases de colaboración con el Gobierno que ha redactado la minoría radical-socialista, y que, entregadas al Comité ejecutivo del partido, fueron puestas anoche en poder del jefe del Gobierno.

Los puntos del programa que ofrecen mayor interés en orden a la resistencia que puede oponer el Gobierno, son los que se refieren a la derogación de la ley de Términos municipales; la presión de los gobernadores generales y que los presidentes de los Jurados mixtos no sean de elección del ministro; para ocupar estos cargos debe crearse un Cuerpo de magistrados de carácter social.

Los radicales-socialistas estiman algunas de las bases de urgente aceptación por el Gobierno, sobre todo la derogación de la ley de Términos municipales, y como esta y otras están en pugna con el criterio de los socialistas, crean muchos que no tardarán en producirse acontecimientos políticos, pues en caso de no ser aceptado el programa, los radicales-socialistas se retirarían del Gobierno a sus dos ministros.

Bloque de izquierdas republicanas

Con vistas a las futuras elecciones, en los pasillos se viene hablando de constituir un bloque republicano de izquierdas, en el que tendrían entrada los radicales-socialistas, radicales, Acción Republicana, federales y partidos autóctonos. Se da por seguro que las elecciones se celebrarán en noviembre.

La sesión de hoy

El presidente de la Cámara anunció el siguiente plan parlamentario para hoy: A primera hora ruegos y preguntas; después Ley Electoral, Orden público, Vagos y el crédito de 28 millones para la sustitución de la enseñanza, y quizá el Tratado comercial con el Uruguay. El orden de preferencia lo darán las circunstancias.

El señor Lerroux, a Montemayo

El señor Lerroux marchará el domingo a los baños de Montemayo, donde se propone pasar una temporada. Antes visitará al Presidente de la República con objeto de despedirse.

El cumpleaños del Presidente

Algunos diputados dijeron ayer tarde en el Congreso que habían estado en Palacio para felicitar al Presidente de la República con motivo de su cumpleaños. Entre los diputados que acudieron con este objeto, y que firmaron en el álbum colocado al efecto, figuró don Alejandro Lerroux.

El dictamen de Orden público

Hoy se reunirá la Comisión de Gobierno para introducir modificaciones en el dictamen de Orden público, de acuerdo con el criterio sustentado por los socialistas.

Votos particulares

El señor Royo Villanova ha presentado cinco votos particulares al proyecto de Ley de Orden público. En el primero pide la supresión del párrafo segundo del artículo 5.º, que dice: "Solo estarán sujetos a la prescripción de esta ley el reparto expedición y exhibición pública de impresos, láminas o figuras".

Todos los pasajeros están salvos en Tanger

TODOS LOS PASAJEROS ESTAN SALVO EN TANGER. El siniestro fué debido a la niebla. Hubo que utilizar las canoas de salvamento.

Los socialistas

Ayer tarde se reunió la minoría socialista. A la salida el señor Ruiz del Toro dijo a los periodistas que habían rechazado las explicaciones de sus representantes en la Comisión de Gobernación por haberse modificado en el sentido que ellos proponían el artículo 14 de la ley de orden público y el artículo undécimo del artículo 24 de la misma ley.

La capacidad civil de la mujer

El ministro de Justicia leyó ayer a la Cámara el proyecto de ley sobre la capacidad civil de la mujer, hasta la pasarela. Los tripulantes y los veinticinco pasajeros se han puesto a salvo en las canoas de salvamento y han llegado a Tanger sin novedad a las veintidós.

Respecto a los ejemplos propuestos por el señor Botella, dice que son concretos e imaginados por la fantasía y que la aritmética es muy peligrosa. Hay que atender a las reglas generales y acomodar a ellas la ley. El señor BOTELLA ASENSI: Permite su señoría: ¿A que no pone un ejemplo en este instante? El señor AZANA: ¡Ah! Yo no pongo ejemplos. (Risas).

El señor OSSORIO y GALLARDO dice que no hallamos ante un grave problema político creado por el Gobierno, y es conveniente que el mismo Gobierno explique sus motivos. Entre palabras laudatorias, ruega al señor Azana ilumine el camino ante los ojos de todos.

Discusión del señor Azana. Pide la palabra el señor AZANA y dice que va a explicar lo que el proyecto es o, mejor dicho, lo que no es, ya que se le suponen intenciones ocultas que no existen.

La razón decisiva. Pero hay, señores, un peligro mucho más grave en el que nadie ha reparado. Es posible que en la primera vuelta vayan separados los partidos republicanos y obtengan el triunfo los monárquicos. Este triunfo sería irremediable si no hubiera segunda vuelta.

El señor OSSORIO dice que él no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que son una garantía segura para las minorías. El peligro para ellas es únicamente que haya una mayoría poderosa.

Dice cualquier sistema electoral que se plantea ha de renunciarse a criterio que son inseparables en la práctica. La metafísica política chocará con la física política siempre, sea cualquiera el sistema que se adopte. Hoy se cantan aquí las alabanzas del sistema proporcional, como si se hiciera un elogio fúnebre, pero cualquier estudiante de primer año de Derecho político conocía sus numerosos defectos. Por eso cualquier ley Electoral es siempre un mal menor que el de chocar con el ideal político.

El "copo" en la segunda vuelta. Respecto al copo en la segunda vuelta, dice que la ley podrá tener muchos modos de ser defraudada, pero que esto no le interesa al legislador. Yo no soy electorero—dice—para saber de estas cosas.

El señor OSSORIO: Han sido los radicales los impulsores de la palabra. El señor AZANA: Se la irraspago entonces a los radicales. (Risas). Sigue diciendo al señor Ossorio que se va a introducir con su preocupación de ver en todas las cosas tendencias fascistas y antidemocráticas, y por eso atribuye al Gobierno esas ideas.

El régimen mayoritario. Eso no es justo, dice. Si una mayoría es enemiga de la República, la respetaremos. Nosotros estamos convencidos de que los socialistas y los republicanos formamos la mayoría del país. Por eso estamos en el Gobierno y en el Parlamento y en la "Gaceta". Si no fuéramos mayoría, ya veríamos de defender por otros medios la República, si éramos hombres para ello.

El peligro del "copo". Sigue diciendo que el peligro del copo lo ha habido siempre, porque para lograr basta la fuerza numérica y la organización. Dice al señor Rahola que, en las elecciones de Solidaridad catalana, ellos consiguieron el copo gracias a su fuerza numérica.

La Vista Normal Restablecida. graduándose la vista GRATIS, por un especialista, en WERKLAR, óptica. Arenal, 9, y usando los óculos cristales punteados WERKLAR, garantizados y cambiados gratuitamente durante diez años. Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente.

PENSION CLARIDGE. Gran confort. Cocina selecta. CARRERA SAN JERONIMO, 36. 25,65 ida y vuelta a Alicante. Tren especial, velocidad expresos, coches modernos de 3ª clase.

La reforma electoral. Se reanuda el debate sobre la ley Electoral. Hay un voto particular del señor RUIZ DEL TORO al apartado d) del artículo único de la ley. Pide en él que desaparezca el 12 por 100 exigido para las minorías en la segunda vuelta de las elecciones. Lo contesta el señor ARMASA por la Comisión, entre algún alboroto, que corta el señor Baeza Medina, que preside en esos momentos.

Votos en pro de la enmienda. El señor BOTELLA ASENSI explica su voto. Dice que las mayorías, para los efectos de esta ley, serán siempre coaliciones accidentales de partidos, que no se pierden desde ahora. Por lo tanto, considerado abstractamente el sistema, sería aceptable si tuviera respecto a las minorías, que en él resultan completamente aplastadas.

Una enmienda interesante. El señor CASTRILLO defiende una enmienda por la que pide que el apartado d) en vez de establecer los porcentajes de la primera y la segunda vuelta, se limite a decir: "Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes o concejales, será necesario aparecer con el mayor número de los votos escrutados."

Una enmienda interesante. El señor CASTRILLO defiende una enmienda por la que pide que el apartado d) en vez de establecer los porcentajes de la primera y la segunda vuelta, se limite a decir: "Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes o concejales, será necesario aparecer con el mayor número de los votos escrutados."

Aplastamiento de las minorías. El predominio de la mayoría es excesivo y puede dar lugar a que en algunas regiones el republicanismo se quede sin representantes, y en otras las derechas no tengan voz alguna. Ambos casos son muy peligrosos, porque separarán unas de otras las regiones españolas. Las provincias vasconas no tendrán un solo representante de los republicanos, pocos o muchos, pero heroicos, que hay en ellas.

Los Padres de Familia de Las Palmas. Homenaje al presidente de la Asociación.

Los socialistas. Ayer tarde se reunió la minoría socialista. A la salida el señor Ruiz del Toro dijo a los periodistas que habían rechazado las explicaciones de sus representantes en la Comisión de Gobernación por haberse modificado en el sentido que ellos proponían el artículo 14 de la ley de orden público y el artículo undécimo del artículo 24 de la misma ley.

La capacidad civil de la mujer. El ministro de Justicia leyó ayer a la Cámara el proyecto de ley sobre la capacidad civil de la mujer, hasta la pasarela. Los tripulantes y los veinticinco pasajeros se han puesto a salvo en las canoas de salvamento y han llegado a Tanger sin novedad a las veintidós.

Los socialistas. Ayer tarde se reunió la minoría socialista. A la salida el señor Ruiz del Toro dijo a los periodistas que habían rechazado las explicaciones de sus representantes en la Comisión de Gobernación por haberse modificado en el sentido que ellos proponían el artículo 14 de la ley de orden público y el artículo undécimo del artículo 24 de la misma ley.

Los socialistas. Ayer tarde se reunió la minoría socialista. A la salida el señor Ruiz del Toro dijo a los periodistas que habían rechazado las explicaciones de sus representantes en la Comisión de Gobernación por haberse modificado en el sentido que ellos proponían el artículo 14 de la ley de orden público y el artículo undécimo del artículo 24 de la misma ley.

Los socialistas. Ayer tarde se reunió la minoría socialista. A la salida el señor Ruiz del Toro dijo a los periodistas que habían rechazado las explicaciones de sus representantes en la Comisión de Gobernación por haberse modificado en el sentido que ellos proponían el artículo 14 de la ley de orden público y el artículo undécimo del artículo 24 de la misma ley.

Los socialistas. Ayer tarde se reunió la minoría socialista. A la salida el señor Ruiz del Toro dijo a los periodistas que habían rechazado las explicaciones de sus representantes en la Comisión de Gobernación por haberse modificado en el sentido que ellos proponían el artículo 14 de la ley de orden público y el artículo undécimo del artículo 24 de la misma ley.

coagularse republicanos y socialistas contra un solo enemigo... ¡Vamos, vamos, que acaso la derrota no sea tan total; sóséguese su señoría!

La sesión

Se abre a las cuatro y diez, bajo la presidencia del señor Besteiro, y la decanación en los escaños es grandísima. Son siete u ocho los diputados presentes. Ningún ministro en el banco azul y poca gente en las tribunas. Se aprueba el acta y entra el ministro de Instrucción Pública.

Ruegos y preguntas

El señor GARCIA HIDALGO pide que la semana próxima se plantee su interposición al ministro de Obras Públicas. El señor LOPEZ VARELA solicita auxilios para varios pueblos gallegos, dañados por los últimos temporales, y condena la política del Gobierno, citando una caricatura publicada en Galicia, que representa la muerte de la riqueza pecuaria gallega por la espada del Tratado con el Uruguay.

Contesta el ministro de INSTRUCCION diciendo que el Gobierno se ha ocupado en Consejo del Tratado con el Uruguay, procurando conciliar el interés de Galicia con el de las demás regiones.

El señor RUIZ (radical) formula un ruego, al que contesta el MINISTRO DE INSTRUCCION, acerca de los auxilios meritorios de las Escuelas Superiores del trabajo y las industriales. (Entra el ministro de Agricultura.)

También se dirige al señor Barés el señor FERNANDEZ DE LA POZA, acerca del plan del Bachillerato, contestando el ministro diciendo que los alumnos que han iniciado el primer año con el plan del señor De los Rios seguirán este mismo plan para el segundo año.

Rectifica el señor FERNANDEZ y defiende la enseñanza libre, tan necesaria para los profesionales que deseen estudiar.

El señor GONZALEZ RAMOS (socialista) se refiere a los daños del pedrisco en La Marina y Guardamar, sin que el ministro de Agricultura haya enviado cantidad alguna. Ahora ha atacado el "mildiu" los viñedos alicantinos y se teme el hambre en la provincia. Pide que se resuelvan cuanto antes los expedientes y se establezca el seguro de cosechas. Contesta el ministro prometiendo que, en breve, presentará el proyecto de seguro de cosechas, y diciendo que la cantidad de que dispone para las calamidades agrícolas es muy reducida.

El señor DEL RIO (don Cirilo) ruega que para paliar la crisis de trabajo en Ciudad Real se construya pronto el tercer trazo de la carretera de Puertollano a Andújar. El señor DOMINGO promete transmitir el ruego al ministro de Obras Públicas.

La señora CAMPOAMOR (radical) ruega al ministro de Instrucción que las cátedras de Ética y rudimentos de Derecho y Fisiología e Higiene se reserven para licenciados en Derecho y Medicina, cambiando el establecido hoy a favor de los licenciados en Letras y Ciencias.

Ruega también por la Comisión su explica los dos criterios surgidos en el seno de la misma con respecto a este tope mínimo. Dice que se podría reducir el tope al 8 por 100, y que la minoría socialista debería retirar su voto particular en aras de la concordia y en beneficio de la ley.

El señor RUIZ DEL TORO acepta el 8 por 100 propuesto, y lo mismo hace el señor ARMASA, dando lectura al nuevo texto del señor SALMERON. El voto particular queda retirado.

Al mismo apartado hay una enmienda del señor TORRES CAMPAÑA, que es aceptada en parte.

Una enmienda interesante. El señor CASTRILLO defiende una enmienda por la que pide que el apartado d) en vez de establecer los porcentajes de la primera y la segunda vuelta, se limite a decir: "Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes o concejales, será necesario aparecer con el mayor número de los votos escrutados."

Una enmienda interesante. El señor CASTRILLO defiende una enmienda por la que pide que el apartado d) en vez de establecer los porcentajes de la primera y la segunda vuelta, se limite a decir: "Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes o concejales, será necesario aparecer con el mayor número de los votos escrutados."

Una enmienda interesante. El señor CASTRILLO defiende una enmienda por la que pide que el apartado d) en vez de establecer los porcentajes de la primera y la segunda vuelta, se limite a decir: "Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes o concejales, será necesario aparecer con el mayor número de los votos escrutados."

Una enmienda interesante. El señor CASTRILLO defiende una enmienda por la que pide que el apartado d) en vez de establecer los porcentajes de la primera y la segunda vuelta, se limite a decir: "Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes o concejales, será necesario aparecer con el mayor número de los votos escrutados."

Una enmienda interesante. El señor CASTRILLO defiende una enmienda por la que pide que el apartado d) en vez de establecer los porcentajes de la primera y la segunda vuelta, se limite a decir: "Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes o concejales, será necesario aparecer con el mayor número de los votos escrutados."

Una enmienda interesante. El señor CASTRILLO defiende una enmienda por la que pide que el apartado d) en vez de establecer los porcentajes de la primera y la segunda vuelta, se limite a decir: "Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes o concejales, será necesario aparecer con el mayor número de los votos escrutados."

Una enmienda interesante. El señor CASTRILLO defiende una enmienda por la que pide que el apartado d) en vez de establecer los porcentajes de la primera y la segunda vuelta, se limite a decir: "Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes o concejales, será necesario aparecer con el mayor número de los votos escrutados."

Una enmienda interesante. El señor CASTRILLO defiende una enmienda por la que pide que el apartado d) en vez de establecer los porcentajes de la primera y la segunda vuelta, se limite a decir: "Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes o concejales, será necesario aparecer con el mayor número de los votos escrutados."

Una enmienda interesante. El señor CASTRILLO defiende una enmienda por la que pide que el apartado d) en vez de establecer los porcentajes de la primera y la segunda vuelta, se limite a decir: "Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes o concejales, será necesario aparecer con el mayor número de los votos escrutados."

Una enmienda interesante. El señor CASTRILLO defiende una enmienda por la que pide que el apartado d) en vez de establecer los porcentajes de la primera y la segunda vuelta, se limite a decir: "Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes o concejales, será necesario aparecer con el mayor número de los votos escrutados."

Una enmienda interesante. El señor CASTRILLO defiende una enmienda por la que pide que el apartado d) en vez de establecer los porcentajes de la primera y la segunda vuelta, se limite a decir: "Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes o concejales, será necesario aparecer con el mayor número de los votos escrutados."

Una enmienda interesante. El señor CASTRILLO defiende una enmienda por la que pide que el apartado d) en vez de establecer los porcentajes de la primera y la segunda vuelta, se limite a decir: "Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes o concejales, será necesario aparecer con el mayor número de los votos escrutados."

Una enmienda interesante. El señor CASTRILLO defiende una enmienda por la que pide que el apartado d) en vez de establecer los porcentajes de la primera y la segunda vuelta, se limite a decir: "Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes o concejales, será necesario aparecer con el mayor número de los votos escrutados."

Consejo dedicado a la Reforma agraria

El señor Domingo dice que en septiembre podrán empezar los asentamientos

CUENTA CON LAS TIERRAS DE LA GRANDEZA Y LAS EXPROPIADAS EN AGOSTO

Habrà otro Consejo extraordinario el jueves próximo para las cuestiones económicas y financieras

A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros, convocado para el estudio de la Reforma agraria. Terminó a las dos y media de la tarde. Al salir, los ministros no hicieron ninguna manifestación. Tan sólo el de Agricultura dió la siguiente referencia verbal: El Consejo se ha dedicado por completo al estudio de la aplicación de la Reforma agraria. He informado extensamente sobre las tierras de la Grandeza y las de los encartados en la intención de agosto, que están ya en posesión del Instituto de la Reforma Agraria, y se ha convenido por el Consejo, de acuerdo con la propuesta del ministro, el plan que regirá para la aplicación de la Reforma en el próximo otoño.

La Reforma agraria

Por la tarde, en el Congreso, los periodistas solicitaron del ministro de Agricultura una referencia más amplia de lo tratado en el Consejo. Insistió el señor Domingo en que sólo se habían ocupado de la aplicación de la Reforma agraria. El Consejo tuvo dos partes: en la primera dió explicaciones de las causas por qué ha estado detenida la implantación; expuso los obstáculos de orden legal y económico que se oponían a ella; en primer lugar no podía empezar a implantarse hasta tener terminado el inventario. Solventado este punto, con las fincas que obran ya en poder del Instituto, el ministro calcula que se podrá proceder a los asentamientos en el próximo otoño. Este asunto fué el que más tiempo ocupó la atención de los ministros. Se examinó detenidamente el plan que se va a desarrollar y con este motivo se hizo un estudio detallado de los asentamientos posibles, número de asentados, extensión de las fincas, planes de cultivo y medios económicos con que se cuenta.

Se utilizarán las tierras que pertenecieron a la Grandeza, y en las que sólo han de abonarse las mejoras realizadas, y las tierras confiscadas a los encartados en los sucesos de agosto. Dijo también el señor Domingo que están ya definitivamente terminados los planes y enviados a todas las provincias en que ha de aplicarse; faltan sólo los de dos o tres provincias, pero esta misma semana estarán también terminados y se les enviará, igualmente, con el fin de que todo esté dispuesto para que empiece la aplicación de la Reforma en el próximo mes de septiembre.

Un periodista le preguntó si creía que todos los asentamientos podrían verificarse en los comienzos del otoño, a lo que contestó afirmativamente, añadiendo que, si bien la sementera empieza en septiembre, dura, según el clima, hasta noviembre en las provincias cálidas, con lo que dará tiempo para la implantación.

Respecto de las leyes de Arrendamientos y Rescate de bienes comunales como complementarias de la Reforma agraria, el ministro las considera también de urgente aplicación. Ambas leyes, con los asentamientos, constituyen el nervio de la Reforma; cree el señor Domingo que la primera es imprescindible para poner remedio a la grave y complicada cuestión de los arrendamientos, y por lo que hace a los bienes comunales, estima también necesario devolverlos cuanto antes a los Municipios respectivos. La opinión del señor Domingo era de que los dos habrán de aprobarse antes de las vacaciones parlamentarias.

Un periodista le preguntó si la implantaría por decreto en caso contrario, y el ministro contestó: —Ya veremos, porque el caso es que los dos proyectos están ya presentados a las Cortes, y habrá que estudiar el procedimiento de llevar a la práctica su parte fundamental.

El programa de los radicales socialistas

Los periodistas le hablaron también de las bases de colaboración con el Gobierno aprobadas por la minoría radical-socialista, y dijo que el Comité ejecutivo del partido se encargará de hacer su entrega al jefe del Gobierno y al mismo tiempo a los dos ministros del partido. Se le preguntó si se ocuparía de ello en el Consejo de hoy, y contestó que no lo sabía. A él nada le habían entregado aún.

La amnistía

El señor Franchy Roca llevará mañana al Consejo la propuesta de los federales de una amnistía, le dijo un periodista.

—No creo que se trate de amnistía en el Consejo—contestó el señor Domingo—. A mi juicio, no es este momento oportuno para conceder una amnistía.

Hoy, otro Consejo

El señor Azaña celebró a última hora de la tarde una conferencia con el presidente de la Cámara. Al terminar la sesión se acercó en los pasillos al grupo de periodistas que rodeaban al ministro de Agricultura y le dijo sonriendo: —Está usted hablando de asentamientos? Mañana tenemos también Consejo.

Un periodista aludió a la marcha de la discusión de la ley Electoral, y el señor Azaña repuso: —Esto no se acaba nunca. Tendremos que pedir también para los ministros unas bases de trabajo.

El Consejo de hoy será el ordinario de los viernes. En la semana próxima, seguramente el jueves, habrá otro Consejo extraordinario dedicado a las cuestiones económicas y financieras.

Tres nuevos Institutos

El ministro de Instrucción ha celebrado una conferencia con el alcalde de Madrid y con el presidente de la Diputación, para tratar de la instala-

Desórdenes en Santa Cruz de Tenerife

Asaltan varios domicilios de administradores de fincas urbanas y prenden fuego a los muebles

COMO PROTESTA CONTRA UNOS DESAHUCIOS

TENERIFE, 6.—Como protesta contra varios desahucios decretados se ha declarado a huelga general, que proseguirá hasta conseguir queden en suspenso dichos desahucios. Hoy nutridos grupos de obreros penetraron en 10 casas de otros tantos administradores de fincas urbanas, en las que produjeron serios desperfectos. Los revoltosos arrojaron después los muebles a la calle y los prendieron fuego. La fuerza pública se abstuvo de acudir a los lugares en que ocurrieron los sucesos, por lo que los huelguistas tuvieron el campo libre para sus desmanes.

Las autoridades locales han visitado al comandante general para pedirle la destitución del gobernador civil, a quien culpa de ser el causante de los sucesos. Se ha dispuesto que patrullen por las calles fuerzas del Ejército. No obstante, se han cometido algunos actos de "sabotaje". Los directivos de la C. N. T. han sido encarcelados.

Referencia de Casares Quiroga

El señor Lara, vicepresidente de la Cámara y diputado canario, con otros diputados de aquella región, manifestaron al presidente del Consejo que tenían noticias particulares de que en Santa Cruz de Tenerife se habían producido graves sucesos. El señor Azaña habló inmediatamente con el ministro de la Gobernación, el cual en el acto conferenció con el gobernador de allí. La conferencia duró unos diez minutos, y al terminar, los periodistas demandaron del señor Casares una referencia de lo tratado.

El señor Casares contestó que el gobernador le aseguraba que reinaba allí tranquilidad y que no sabía cómo amedullar lo que el gobernador le comunicaba con lo que le decían los diputados canarios. Lo ocurrido—agregó el señor Casares—es que se ha producido en la ciudad un estado de alarma, debido a un desahucio que allí se había verificado. La Guardia civil recorrió toda la ciudad en camiones, y en un momento en que no había fuerzas en determinado lugar, los levantiscos volcaron e incendiaron un camión de Obras públicas. Terminó el señor Casares diciendo que el gobernador le comunicaba que ya habían llegado de Las Palmas más fuerzas y que confiaba que se restablecería la tranquilidad.

El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada que había conferenciado de nuevo con las autoridades de Santa Cruz de Tenerife, quienes le repitieron que reinaba tranquilidad. Si bien los sucesos han tenido alguna importancia—añadió—no así el con motivo de la atribuida por los diputados en los pasillos del Congreso. El señor Casares Quiroga esperaba que hoy se reintegren al trabajo todos los obreros.

La disolución del Centro alemán

(Viene de primera plana) NAUEN, 6.—El ex primer ministro de Baviera, doctor Heß, y el que fué presidente del partido Popular bávaro, doctor Schreyer, han renunciado a sus cargos de diputado de la Dieta de Baviera.

Dos ex ministros detenidos

NAUEN, 6.—Dos ex ministros de Baviera, el doctor Goldenberger, que desempeñó la cartera de Cultura, y el doctor Schreyer, que fué ministro del interior, han sido detenidos por la Policía de Baviera.

La razón que da la Policía de esta detención, en lo que se refiere al doctor Schreyer, es que éste ha dirigido una carta al ex primer ministro de Baviera, Heß, expresando un violento lenguaje sus puntos de vista respecto al nuevo Gobierno y a la situación actual de Alemania. Cuando Schreyer fué interrogado por la Policía para que dijera los motivos de escribir la carta en esos términos, Schreyer dirigió frases consideradas como insultantes contra la persona de Adolfo Hitler.

Tres penas de muerte

BERLIN, 6.—El Tribunal ha condenado a muerte a los llamados Heidebrand, Holsel, Krebs y Althenhagen, quienes el 15 de septiembre del año pasado atacaron a los dos ministros del partido de autobuses que transportaban la recaudación del día.

Los estudiantes comunistas

BERLIN, 6.—Los estudiantes comunistas o sospechosos de simpatizar con ese partido, han sido excluidos de todas las Universidades prusianas. Los estudiantes nacional-socialistas quedan encargados, a su vez, de denunciar a sus camaradas a las autoridades universitarias.

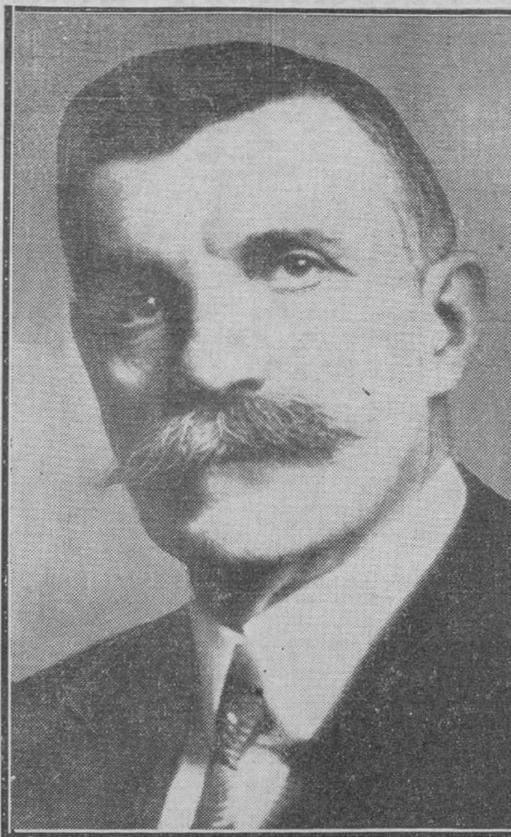
Comisión patronal catalana

Ha llegado, procedente de Barcelona, siendo recibida por la presidencia y Comité ejecutivo de la Confederación Patronal Española, una numerosa representación de la Cámara Oficial de Obras Públicas, Centro de Contratistas y delegados de todos los ramos de la industria de la construcción de aquella ciudad, con el exclusivo objeto de entrevistarse con los ministros de Trabajo y Gobernación para intentar la solución de la huelga que, desde hace doce semanas, tienen planteada.

Notas varias

Ha sido nombrado delegado del Gobierno en los servicios hidráulicos del Duero don Julio Agero.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



M. Poulet, uno de los jefes del partido católico belga, que acaba de celebrar su jubileo parlamentario

Durante veinticinco años M. Poulet ha representado en el Parlamento belga a los católicos de Lovaina. Quizás sea una de las personalidades más discutidas del partido. Detalle curioso: hijo de un profesor de Historia que daba su cátedra en francés, yerno de un profesor de Literatura francesa, de familia valona, Poulet es uno de los jefes del sector flamenco del partido católico. Figura también entre los demócratas cristianos. Ha sido presidente de la Cámara, ministro cuatro veces y jefe de Gobierno en coalición con los socialistas. Orador elocuentísimo, se hizo famoso en el debate de ley escolar defendiendo su propio proyecto.

Un cortijo asaltado en Morón de la Frontera

Por una banda de veinte individuos, que, después de matar al encargado, se apoderó del trigo. Máquinas y mieses incendiadas en un cortijo de Sevilla. El conflicto de la Siderúrgica del Mediterráneo

SEVILLA, 6.—Esta tarde, a primera hora, veinte individuos, enmascarados y provistos de burros, asaltaron el cortijo denominado "Cerro Negro", distante cinco kilómetros de Morón de la Frontera, con el propósito de llevarse el trigo que había en la era. El encargado del cortijo, Andrés Moreno Jiménez, se opuso a los deseos de los desconocidos, y entonces uno de ellos sacó una pistola y disparó contra el encargado, que cayó muerto, a consecuencia de una herida en el corazón. Los demás se apoderaron del trigo, y después de cargarlo en los burros, desaparecieron.

El gobernador manifestó esta noche que se había detenido a ocho individuos de los que componían la banda de asaltantes. También en Utrera se ha declarado un incendio en el cortijo llamado "Cigarrillo", de Salvador Guardiola, donde se quemaron ciento veinte fanegas de trigo que había sembradas. Las pérdidas se elevan a 35.000 pesetas. Se cree que el fuego es casual.

Los patronos castellano-leoneses

VALLADOLID, 6.—En la Cámara Patronal se ha celebrado una reunión de las entidades patronales, mercantiles, industriales y agrícolas de Avila, Burgos, León, Salamanca, Palencia, Zamora y Valladolid, con objeto de constituir el Frente Único de la defensa de intereses económicos. Se acordó nombrar un Comité regional y recabar la asistencia al gran mitin agrario que se celebrará el domingo en Salamanca.

Dehesa asaltada

Recibimos la siguiente nota: «TRUJILLO, 5.—En la dehesa «Enca Hermosa», término de Ibañerrando, propiedad de don Sebastián Borrillo Parejo, se presentaron cien vecinos de dicho pueblo armados con palcos, que obligaron al encargado del dueño a marcharse de la finca, quedando ésta con sus mieses y granos en la era a disposición de los invasores. Protestamos repetición hechos análogos, sólo concebibles por impunidad absoluta atropellos colectivos y dejación de sus funciones de autoridades municipales.—Presidente Asociación Propietarios.»

El autor de la colocación de una bomba

SEVILLA, 6.—En Aznalcóllar, la Guardia civil ha detenido a Manuel Libro Rico, de oficio minero, quien se confesó autor de la colocación de una bomba en el domicilio del propietario don José Escobar.

La escuadrilla italiana retrasa la cuarta etapa

REYKJAVIK, 6.—En vista de que vuelve el mal tiempo, el general Balbo ha comunicado que la escuadrilla italiana permanecerá aún unos días en Islandia hasta que las condiciones atmosféricas varíen.

Además, Balbo ha declarado que no se hará escala en Groenlandia más que en el caso de verse obligado a ello por las circunstancias.

De Londres a Calcuta en siete días

LONDRES, 6.—La línea Imperial Aérea de Londres a Karachi ha sido prolongada de tal modo que cruza la India y hace escala en Jodhpur, Delhi, Allahabad y Calcuta.

Incendia la maquinaria

SEVILLA, 6.—En Bollullos de la Mitación varios individuos prendieron fuego en el cortijo "Torrequemada", propiedad de Rafael Navarro Martín, a una máquina trilladora, un tractor y un carro cargado de gavillas de cebada. El fuego se propagó a dos sementeras.

ULTIMA HORA Comisiones arbitrales en los pueblos de Cataluña

Tumultos en el entierro de Irigoyen

UNA CARGA DE CABALLERIA

Grupos rivales se disputaban el féretro, que cayó al suelo

BUENOS AIRES, 6.—Durante los funerales del ex presidente de la República Argentina, don Hipólito Irigoyen, ha reinado gran excitación y se han producido diversos incidentes y desórdenes.

El incidente más dramático tuvo lugar en el cementerio, donde, al entrar la comitiva fúnebre, el féretro cayó al suelo, hiriendo a diez personas que había alrededor.

La rivalidad política de varios grupos que acompañaban el cadáver dió lugar a nuevos disturbios dentro del cementerio, viéndose obligada la tropa de Caballería a dar una carga para restablecer el orden.

Permisos a los funcionarios

La "Gaceta" de hoy publica una disposición de la Presidencia del Consejo de Ministros en virtud de la cual se dispone que desde el 15 del actual hasta el 15 de septiembre se concedan permisos a los empleados de la Administración central y provincial que lo soliciten.

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 6) Pesetas (35,20), 35,20; dólares (2,09), 3,085; libras (14,09), 14,08; francos franceses (16,58), 16,56; idem suizos (81,35), 81,10; coronas checas (12), 12,20; idem suecas (72,55), 72,45; idem noruegas (70,80), 70,65; idem danesas (62,75), 62,65; liras (22,48), 22,55; pesos argentinos (0,90), 0,90; Deutsche und Disconto (55), 54; Dresdner (45,50), 45,50; Commerzbank (50,75), 50,75; Reichsbank (144,50), 145,75; Nordloyd (16,25), 15,50; Hapag (14,50), 14,12; A. E. G. (22,12), 22,50; Siemenshalske (157), 154,12; Schukert (103), 102,12; Chade (107,50), 107; Bamberg (52,25), 51,50; Glanzstoff (52,75), 50,50; Aiku (41,50), 40,75; Igarfaren (128,50), 129; Polyphon (26), 26,50.

Peregrinación a Roma

con visita de Niza-Génova-Roma-Asis-Florenca-Padua-Venecia-Lago de Garda-Milán-Lago de Como-Turin-Marsella. 12-26 A G O S T O D E 1933 Precios muy económicos. Pidan detalles a Junta Española de Peregrinaciones, Pl Margall, 12, Madrid.

HOTEL O VARIOS PISOS UNIDOS, SE NECESITAN

para enseñanza. Treinta habitaciones individuales, dos salas, comedor, biblioteca, dos habitaciones-ocinas y dos para visitas. Dirijanse solamente por escrito, con detalle de toda clase de condiciones, a I. S. O., Apartado 466.—MADRID.

MONDARIZ

Fuentes de GANDARA y TRONCOSO

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado.

PARA VISITAR LAS PLAYAS DEL CANTABRICO Y GALICIA

LA COMPANIA DEL NORTE ha establecido, a precios sumamente económicos, billetes de ida y vuelta para trenes ordinarios y para trenes especiales rápidos, con regreso por los ordinarios, y otros billetes de ida y vuelta, muy económicos, llamados FIN DE SEMANA, para visitar los puertos en domingo o día festivo. Con todos ellos pueden utilizarse los TRENES RAPIDOS Y EXPRESOS.

PEDIR FOLLETOS EN LOS DESPACHOS CENTRALES DE LA COMPANIA



RECEPTORES R.C.A.

La aparición en el mercado de los receptores universales de tamaño reducido, ha sido posible por la creación de las nuevas válvulas múltiples: RCA Radiotron

Al lanzar la RADIO CORPORATION OF AMERICA sus receptores miniatura, ha introducido un nuevo circuito propio y otros perfeccionamientos que mantienen la máxima calidad por el mínimo precio.

S. I. C. E. EXPOSICION, AV. EDUARDO DATO, 9 TELEFONO 33.724 APARTADO 790

Estarán encargadas de resolver los conflictos del campo. Denuncias del Instituto Agrícola Catalán. El señor Freixa sustituirá a Companys en la Junta de Seguridad

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 5.—El Consejo de la Generalidad se ha ocupado del plan que debe seguirse para que en breve plazo quedaran constituidas las Comisiones arbitrales, que, según la ley votada por el Parlamento catalán, son los organismos ante los cuales han de acudir todos los ciudadanos que tengan planteados conflictos derivados de los contratos del campo. Quedan anuladas en Cataluña todas las leyes dictadas por la República relacionadas con este problema, y todas las disposiciones y sentencias firmes dictadas desde el 14 de abril de 1931, pues la ley del Parlamento catalán da estado de derecho a todas las rebeliones, a todas las indisciplinas de los "rabassaires" y aparceros que se negaron a acatar las leyes, disposiciones y sentencias que sobre la materia dictó la República. Y como la propia ley dispone que todos los daños ocasionados desde el 14 de abril (incendios, destrozos de cosechas y cepas, tala de árboles, etc.) no son delictivos, se dan por concluidos los sumarios que el Juzgado especial instruya por delitos cometidos por los "rabassaires".

El consejero de Agricultura y Economía, al hacerse cargo de la aplicación de esa ley, ha expresado su confianza en que por parte de los aparceros y de los propietarios no surgirán dificultades, y que todos contribuirán a que se apacigüen las pasiones. Nos parece demasiado optimismo el del consejero catalán y creemos que hace bien en añadir que está dispuesto a imponer el cumplimiento de la ley, cueste lo que cueste, actuando para ello con toda la energía que el caso requiera.

Sabido es que los propietarios no se avienen a tal ley y que han hecho público su propósito de recurrir ante el Tribunal de Garantías constitucionales cuando este alto organismo funcione.

Pero también los "rabassaires" y aparceros están contra la ley. Ellos no han pensado en recurrir por vía judicial, pero en sus mítines y reuniones han hecho público su decidido propósito de no consentir que esa ley se les aplique, por lo menos en lo que se refiere a la obligación de devolver, en un plazo más o menos largo, la mitad de los frutos o rentas que arrebataron indebidamente a los propietarios. A ellos les dijeron los propagandistas de la Esquerra que tal despojo estaba bien hecho, y no están dispuestos a ceder un ápice. No recurrirán ante el Tribunal de Garantías Constitucionales—y no se los podrá meter por ello de malos catalanes—; pero usarán de la fuerza que les dan sus herramientas, su número y su organización.

Ya en algunos puntos de Cataluña se han provocado graves conflictos por parte de los aparceros, con amenazas a los propietarios, asaltos de fincas y robos de cosechas, habiéndose denunciado el hecho, por demás significativo, de que algunos de esas incautaciones de cosechas se han hecho bajo la protección de un calificado diputado de la Esquerra.

La publicación de esa ley no ha resuelto el conflicto del campo. Por el contrario, el disgusto y el ambiente de rebeldía se extiende a comarcas que hasta ahora parecían inmunes a la anarquía campesina. En Lérida, en las comarcas de Urgel, existe un gran malestar entre los payeses, a consecuencia de la campaña hecha entre ellos para que no paguen a los propietarios la parte de la cosecha que les corresponde. Hasta en Borjas Blancas se han producido incidentes a causa de que los payeses adheridos al Bloque Comunista Obrero y Campesino han llevado a cabo este acuerdo. Ello es significativo, porque en Borjas Blancas tiene su espléndido latifundio el señor Maciá. El gobernador ha cursado órdenes severísimas a los pueblos de Lérida, y está dispuesto a derrochar una energía que se ha echado de menos hasta ahora en el resto de Cataluña.

Los conflictos del campo

BARCELONA, 6.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que las denuncias relativas a los conflictos del campo recibidas hasta ahora tenían poca importancia. Añadió que se esperaba el nombramiento de una Comisión arbitral en todos los pueblos de Cataluña, con el fin de que resuelvan los conflictos que se planteen.

Preguntado el gobernador acerca del conflicto del ramo de la construcción, manifestó que estaban pendientes de la resolución del ministro de Trabajo los recursos presentados por patronos y obreros contra las bases aprobadas por el Jurado mixto.

Por su parte, el señor Selvas, consejero de la Generalidad, habló también con los periodistas de los conflictos del campo, coincidiendo con lo declarado por el gobernador. Añadió el señor Selvas que había sido nombrado vocal de la Junta de Seguridad de Cataluña, en sustitución del señor Companys, el gobernador de Tarragona señor Freixa.

Una nota del Instituto Agrícola Catalán

BARCELONA, 6.—El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha facilitado a la Prensa una nota en la que dice que el propietario de Castellnou de Bages, partido de Manresa, don José Baralde de Casamitjana, no tuvo nunca en sus fincas ninguna cuestión, y los aparceros le pagaban siempre sin ningún obstáculo la parte que le correspondía, o sea la cuarta parte de la cosecha. Cuando vió aprobada la ley contra los conflictos del campo, se entrevistó con el consejero señor Pi i Suñer, quien le dijo que seguiría cobrando como hasta aquí. Sin embargo, al ir a retirar el señor Baralde las gavillas, sus aparceros se negaron a entregarlas, diciéndole que esperase a que viniera la autoridad. En efecto, se presentaron el jefe de Policía municipal de Manresa, una pareja de Mossos de Escuadra y el diputado de la Esquerra señor Selvas. Este último se opuso a que el propietario retirase las gavillas que le pertenecían, le obligó a descargar del carro las que ya había cargado y le prohibió también cieron los aparceros, sufrió un ataque, que tenía en la era.

En vista de ello, el propietario volvió a entrevistarse con el señor Pi i Suñer, quien le mandó al consejero de Gobernación, y el secretario de éste le dijo que tenía que entenderse con el diputado señor Selvas. En vista de ello, el señor Baralde denunció el hecho al gobernador civil.

Se pide suplicatorio para cesar al señor Comorera

BARCELONA, 6.—El juez accidental del distrito 15 ha enviado un suplicatorio al Parlamento catalán para pedir el procesamiento del diputado señor Comorera, a quien ha denunciado el señor Leroux por injuria y calumnia. Como se recordará, este asunto fué el que motivó el incidente entre el juez propietario señor Fernández Peña y el Parlamento.

Casanelas en libertad

BARCELONA, 6.—Ramón Casanelas, que había sido abuelto por la Audiencia, quedó detenido a disposición del ministro de la Gobernación, pero esta tarde ha sido puesto en libertad definitiva. La Policía le preguntó la dirección del domicilio en que pensaba residir. Al despedirse, Casanelas dijo que tenía derecho a vivir en España, porque era tan español como Maciá.

Una bomba en una obra

BARCELONA, 6.—En la obra en construcción de la calle de Montseny, en la que, a pesar de la huelga del ramo de la construcción, trabajan 15 obreros de la F. O. C., ha estado una bomba, colocada en la alcantarilla. El artefacto levantó a gran altura las tapas de las alcantarillas. En un patio de una casa cercana se produjeron algunos desperfectos, lo mismo que en la obra.

EN BUSCA DEL "CUATRO VIENTOS"

Las investigaciones están concentradas en Oaxaca

En el Ministerio de Estado manifiestan que el embajador de España en Méjico ha estado dando cuenta de que continúan los trabajos en busca de nuestros aviadores Barbery y Collar. Las investigaciones se concentran ahora, principalmente, en las serranías de Oaxaca.

Una carrera nacional del Club Ciclista Burgalés

Los primeros campeonatos de Castilla de "water polo". El concurso internacional de "tennis" de Wimbledon. Las tiradas de pichón de Canto Blanco

Ciclismo

Una prueba del Club Burgalés

El Club Ciclista Burgalés celebrará el domingo próximo una carrera nacional libre para todas las categorías de corredores, y seleccionada para el campeonato ciclista de España, con el recorrido siguiente:

Burgos, Sarracín, Hontoria de la Cartera, Cubillo del Campo, Cuevas de San Clemente, Hortigüela, Cascajares, Barbado del Mercado, Salas de los Infantes, Aclinas, Pinilla, Huerta de Rey, Arauzo de Miel, Caleruega, Baños de Valdecarlos, Aranda de Duero, Gumiel de Izán, Oquillas, Bahabón, Quintanilla la Mata, Lerma, Villalmanzo, Madrigalejo Valderríos, Cogollos, Sarracín, Burgos. Recorrido total, 199 kilómetros.

En esta carrera podrán tomar parte todos los corredores españoles que posean licencia de la U. V. E. del año actual, sin distinción de categorías.

Hasta mañana se admitirán inscripciones con derechos dobles. Los premios serán importantes.

La Vuelta a Francia

DIGNE, 6.—Resultado de la novena etapa de la vuelta ciclista a Francia: Gap-Digne, 227 kilómetros. 1. Speicher, en 8 h., 46 m., 8 s.

2. Martano. 3. Fayolle. 4. La Goff. 5. Vicente Trueba. 6. Level. 7. Steepel. Todos en igual tiempo.

8. Lemaire, en 8 h., 48 m. 9. Guerra, en 8 h., 49 m., 45 s. 10. Albert Buchi. 11. Brugère.

Clasificación general

Después de esta etapa la clasificación general es la siguiente: 1. Lemaire. 2. Guerra. 3. Speicher. 4. Martano.

Regatas a la vela

Suecia gana la Copa de Oro OSLO, 6.—El partido final de la Copa de Oro, del Yacht Internacional, ha terminado con la victoria de los suecos.

Por lo tanto, el trofeo pasa de los noruegues, que lo detentaban hasta ahora, a los suecos, que han vencido por tres victorias, contra dos de los ingleses y una de los noruegos.

Water polo

Campeonato de Castilla Organizados por el Club Natación Florida y para los que ha donado el presidente de este Club un magnífico trofeo, se disputarán los primeros campeonatos castellanos de "water-polo", en la Piscina del Club organizador, los días 8, 15 y 22 del corriente, a las cinco de la tarde, habiéndose correspondido, según el sorteo celebrado en la Federación, jugar el primer día al equipo del Canoe contra el Florida y al Lago contra el Atlético. La segunda jornada, Lago-Florida y Canoe-Atlético y la tercera, Florida-Lago y Atlético-Canoe.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

El próximo domingo, día 9, en el frontón Jai-Alai, verdadero acontecimiento pelotístico a beneficio de los damnificados por las inundaciones de Guipúzcoa, interviniendo Pepito Bienvenida, Ricardo Zamora, Torquito I y otros destacados pelotaris.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Lawn tennis

Campeonato mundial femenino WIMBLEDON, 6.—Esta tarde se disputó la prueba semifinal del campeonato individual femenino.

Dorothy Round ganó a Helen Jacobs, por 4-6, 6-4, 6-1. La vencedora jugará la final con la señora Wills Morley.

Doble de caballeros LONDRES, 6.—Borotra y Bruñon, poseedores del título de dobles, han vencido nuevamente calificados para la final de esta prueba, venciendo esta tarde a la pareja surafricana Kirby Farquharson.

Máster, eliminado WIMBLEDON, 6.—Cuartel de final del torneo de "tennis". Ven Gramm y Krahwinkel (Alemania) vencen a Maier y Ryan por 6 a 1 y 7 a 5.

Tiro de pichón En Canto Blanco Se celebró en Canto Blanco la última tirada extraordinaria de la temporada, las que continuarán con carácter popular el sábado y domingo próximos.

Se reunieron numerosas escopetas y gran cantidad de aficionados a presenciarlas. La Copa Valles y López Ceballos, con 1.500 pesetas de premios. "Handicap", 13 pichones. Se matricularon 44, y la ganó sin cero Antonio Ardi, haciendo una magnífica serie de 19. El premio metálico lo partió con Calafat, Esteban y Fardo.

"Poule" de entrenamiento para el campeonato mundial. Copa de Ardi y Esteban, la ganó Filiberto Sánchez, partiendo el importe de las matriculas con Lain y Esteban.

"Poule" a brazo por el colombaré Ramón Alamar, la ganó Arana.

Pelota vasca Una gran jornada para el domingo El próximo domingo, día 9, en el frontón Jai-Alai, verdadero acontecimiento pelotístico a beneficio de los damnificados por las inundaciones de Guipúzcoa, interviniendo Pepito Bienvenida, Ricardo Zamora, Torquito I y otros destacados pelotaris.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzueguillo-Mañón contra Cristóbal y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüera contra Bozores y L. Olaso. Tercer partido, a cesta, punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Ballesteros cortó ayer una oreja en Madrid

Lorenzo Garza volvió a triunfar con el capote y la muleta

La corrida de la Prensa, en la semana próxima

Este primer jueves cancelará el gran espectáculo en la plaza madrileña por dos razones fundamentales. Primera, porque actúan novilleros, que son los que se arriman. Y segunda, porque reaparece Lorenzo Garza, el torero de las verónicas inverosímiles.

Ya recordará la trayectoria triunfal del mexicano: dos tardes de aborrote y otras dos de lucha violenta con final de enfermería. Al desaparecer el discutido mozo del palenque tauromaco, se dividieron las opiniones, afirmando unos que era un fenómeno y asegurando otros que era un suicida, con más o menos suerte.

—Ese es el torero! —Ese es... la lucura! —¡Así se torrea! —¡Así no se puede torrear!

Ha pasado el tiempo. Ya está otra vez Garza en la candente arena. Y en el graderío surge de nuevo la controversia en torno a Lorenzo Garza, que desfila a las cinco por el ruedo al frente de las cuadrillas, con sus compañeros Diego de los Reyes y Florentino Ballesteros, entre los aplausos de la multitud, que llena la plaza por completo.

El primero de los seis novillos encerrados, del conde del Casal, es un buen mozo con capa negra, que entra con brío al capote de Diego de los Reyes, que le saluda por verónicas y brío del capote en el primer quite. Pero el brío del capote se apaga en las primeras puestas, y acaba remoncando hasta delante de los capotes.

Sigue remiso el bicho en el tercio final, y Diego le desafia con la muleta, sentado en el estribo de la barrera del 2, y así le tantea, atizándole un segundo pase rodilla en tierra. Y es que el sevillano sabe que sólo con un raso de audacia puede combatir la soberbia de la lidia de tal enemigo. Así, en los medios, tiene que trasegar por la cara antes de pinchar en hueso. El marmolito se refugia en las tablas, y en tal terreno entra el matador dos veces más con alivio; intenta el descabello, sin resultado, y el animal se acometa por las banderas.

Más sacudido de carnes el segundo, entra desatemplado a las varas, haciendo peltea de herradero. Lorenzo Garza, en su turno de quites, sufre un tatarazo, y el espada, Florentino Ballesteros, aguantando a su enemigo valentón con la capa, y tras de brindar a Juan Belmonte muleta decidido, pasándose el toro por la faja en cada lance por alto. Un pase forzado de pecho, cerrado en tablas, es en verdad emocionante.

Entra en la suerte natural y tumba a la res de media delantera, dando la muleta al redondel entre las palmas de mayoría, y pitos disidentes.

Sale el tercero, receloso ante los capotes; se echa a los medios Lorenzo Garza, y, en seguida, vemos, que no vemos nada, porque el burlé rebuye la pelea y hay que someterle al acoso en la suerte de varas. El mamo corta el terreno en el segundo tercio, y llega completamente descompuesto a la muleta de Garza, que, a pesar de los pesares, aguantando intranquilo con derechos imponentes, que hacen girar al bicho en brava serie de toros en redondo. Es increíble que tal toro pueda haber embudido de tal manera. Es claro. Pisándole el su terreno. Lorenzo remata mal su valerosa faena, pues mete tres veces el sable en el pescuezo, indolente y con ventaja.

Poco respeto tiene el cuarto, y poca bravura en su primera carrera, en que desprecia al peñador. Sin embargo, al sentir el hierro, empuja y cumple con bastante decoro ante el escudador. El que ya no cumple con arreglo a su fama es Diego de los Reyes, que lancea despegado con la percalina, y por la cara con la muleta, tirando como remate de media alta, alargando el braicito, y un pinchazo delatante y matador.

El quinto no está mal de tipo, pero está rematado de codicia, y tan pronto siente la puya da un respingo de mansedumbre. En la serie de quites destacan unas gaoneras ceñidísimas de Lorenzo Garza, que arrancan aplausos a granel. El toro se refresca, y puede toréarsele pronto. Así lo ve Ballesteros, que, tras templado trasteo, tira de mano zurdia y liga cuatro naturales muy bien rematados con el lance de pecho. Más ceñido, sobre la derecha, cuya jaja muy buenos muletaos, coronándolo todo con media estocada, de mejor factura que colocación. Como no basta, repite el moño con otro sopapo caído. Y corta la oreja y recorre el anillo devolviendo prendas y sombreros.

Las palmas retolían entusiasmadas al salir el sexto animal con resuello, y metiéndose furioso a la capa de mexicano. El cual, Garza, aguantando impávido en cuatro lances, sacando el chaleco destruido de una caricia de los pitones. Repite el toro ceñidísimo en unos lances al costado, y al final del acto y la jornada liga cuatro parones sobre la derecha, pasándose todo el toro por la faja entre el clamor estupefacto del graderío. En una segunda serie repite el alarde, jugando los cariles en muletaos sobre ambas manos; haciendo jugueteos al cambiarse el engarce en los mismos pitones del morlaco. Como en la otra faena, Lorenzo Garza echa a perder un toro de tanto aguarce, con dos estocadas malas. De todos modos es paseado en hombros el mexicano, que es un fenómeno de verdad.

Cuatro CASTASARES LA CORRIDA DE LA PRENSA Por fin César Jalón, el activo secretario de la Asociación de la Prensa, con un entusiasmo y una tenacidad mercedores de todo elogio, ha logrado organizar un cartel para esta lidia corrida, digno del prestigio de esta fiesta. En ella Cañero y Algabeno, juntamente, torrearán y rejonarán dos toros, a los que dará muerte si no doblarán con los rejonés, y después Ortega y Manolo Bienvenida estoquearán seis hermosos toros andaluces.

El próximo domingo, día 9, en la Plaza de Toros de Madrid, han organizado los empleados de Banca y Bolsa un festival a beneficio de su Montepío y de su Colegio de Huérfanos. Se lidiarán cinco hermosos becerros, uno de ellos por la cuadrilla cómica "The Chocolate Cats", y los otros por conocidos novilleros.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

ALKAZAR: "El dinero tiene alas" Tiene este "film" en todo el desarrollo de su acción un tono vivo de sátira. Lo satirizado es el pragmatismo yanqui, o mejor dicho, el materialismo. No hay, pues, que decir que el ambiente y los tipos son del mundo de las finanzas, ese mundo más de una vez sacado a relucir a la pantalla y en el que se dan esos contrastes hiperbólicos e inverosímiles, a lo menos para lo acostumbrado entre nosotros, de hombres que en un santiamén ascienden de la más estrecha pobreza a la riqueza o viceversa. En esta cinta se hace en el personaje central, un banquero, naturalmente, uno y otro recorrido. Este hombre pasa primero de la indigencia a la opulencia, y retrocede luego a lo que antes era. El cambio brusco sirve para llenar de notas cómicas a la acción, muchas de ellas nacidas de la fuerza misma del contraste, pero ingeniosas e hilarantes. Moralmente hablando la sátira encierra una lección, que no es sólo la sátira misma, sino la consecuencia virtual de la vanidad, del afán del lucro y su concepto de cosa efímera, casual y perecedera. De censurar son únicamente los detalles de libertad de costumbres ya tópicos. Por lo demás la obra está bien realizada en todos sus aspectos y no deja de ser acertada y justa la interpretación.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las cuatro, primero, a pala: Solozábal y Chiquito de Gallarta contra Azurmendi y Perea. Segundo, a remonte: Mina y Salaverria I contra Ucin y Vega.

PLAYA DE MADRID (Carretera de El Pardo).—Deportes, atracciones, piñaguas, restaurant popular, restaurant de lujo, Autobuses, Avenida de Dato, 20.

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua, butaca una peseta. Noticias France Actualité, Paramout gráfico (curiosidades y rarezas del mundo, comentado en español), Lenin grado (documental comentada en español, de la vida y costumbres en la capital de la U. R. S. S.), Choque del mundo (la época de la estación de Getafe).

ALKAZAR.—A las 5, El dinero tiene alas (Will Rogers). 7 y 10,45, El dinero tiene alas, como fin de fiesta, Pilar Calvo y Dorita Adrián y otras atracciones, en la sala de la orquesta Lecuena.

ASTORIA. (Teléfono 12880).—5, 7 y 10,45, Una tragedia humana. AVENIDA (1,50 tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45, La conquista del monte Xanena (la epopeya deportiva del Tibet). Reportaje del vuelo Barberán-Collar y La brigada móvil de Scotland Yard. Dado el rotundo éxito de este doble programa, Atlanta se prorrogará durante la presente semana.

BARCELONA.—6,45 (salón), 10,40 (terrace). Papá por acción (deliciosa comedia para chicos y grandes). En días de dudoso ambiente atmosférico, además de un sensacional reportaje de la llegada a Cuba de los gloriosos aviadores españoles Barberán y Collar. (8-7-933.)

CINE BELLAS ARTES.—Continúa a 4, una peseta. Noticias, Alfombra FOX, Actualidades mundiales. CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45, La noche es nuestra.

CINE GENOVA. (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30, El destino de un caballero (John Gilbert y Anita Page). Todos los días cambio de programa. Butacas y sillones, una peseta.

CINE DE LA OPERA.—6,45 y 10,45, Taxi. (4-7-933.) CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45, La taquímea. (24-11-931.)

CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias. CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias. CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias.

CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias. CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias. CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias.

CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias. CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias. CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias.

CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias. CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias. CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias.

CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias. CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias. CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias.

CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias. CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias. CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias.

CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias. CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias. CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias.

CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias. CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias. CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias.

CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias. CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias. CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias.

CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias. CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias. CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias.

CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias. CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias. CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias.

CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias. CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias. CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias.

CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias. CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias. CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias.

CINE PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Delicias. CINE PALACIO DE LA MUS

Problemas de la Marina mercante

EL CREDITO MARITIMO

Toda la trabazon del sistema protector de la Marina mercante, gira alrededor de dos ejes principales: el pago por el Estado de primas a la construccion naval y a la navegacion nacional...

El Gobierno autorizaria para emitir este tipo de bonos de 100 a 500 millones de pesetas en titulos amortizables...

Ante la encarnizada competencia maritimo-comercial entablada entre todos los paises, con salida al mar, para disputarse el flete y el pasaje...

Los posteriores acontecimientos politicos han agotado la viabilidad del proyecto de Saralegui...

Los problemas de la Marina mercante revisten un triple aspecto: economico, por la enorme cantidad de millones que anualmente moviliza la flota...

Propugna el señor Manteiga para la creacion de un Banco Maritimo Espanol, cuyo capital de unos 300 millones de pesetas a desdoblarse en diez años...

La economia maritima española necesita una restauracion completa en su instrumento basico, la flota, insuficiente para las necesidades del trafico nacional...

La flota, insuficiente para las necesidades del trafico nacional, en cantidad y en calidad, pues resulta escasa para el volumen de mercancías movidas por via oceánica...

Rescatar para la economia nacional tan importante suma de millones y libramos de los perjuicios dimanantes del postulado economico "el pabellon del buque absorbe la mercancia"...

Ante la gravedad de las noticias recibidas del Chaco, el Comité de la Sociedad de Naciones para ocuparse del conflicto entre Bolivia y Paraguay...

Para la indispensable renovacion de la flota, cuestion esencial de nuestra restauracion maritima, vivimos legalmente hoy como hace casi un cuarto de siglo...

Según los comunicados, las tropas paraguayas han tenido más de 4.000 bajas, entre las que se han identificado los cadáveres de 52 oficiales...

No se ha alterado este regimen ni substancialmente, ni cuantitativamente, porque subsiste en presupuestas la cantidad de ocho millones de pesetas...

El día 11, don Carlos Pérez Somarré, de la Confederación de Sindicatos Obreros Católicos, disertará sobre "Control obrero"...

La ley de Protección a las Industrias Marítimas de 1909, cumplió ya su misión de plantear los jalones para nacionalizar la industria de construcciones navales...

En la residencia "Villa Carlota", en Málaga, de la señora viuda de Bayo, se ha celebrado la boda de su bella hija María del Carmen Bayo y Alessandrini...

Consiste el crédito marítimo en el establecimiento de un organismo oficial que facilite capitales con reducido interés, a los navieros y armadores de pesca...

En el cementerio se pronunciaron 25 discursos ante el mausoleo, que encerrará desde hoy los restos mortales del señor Irigoyen...

En el momento de la inauguración del crédito marítimo en España, según él, había de crearse una Caja Central de Crédito Marítimo...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En el momento de la inauguración del crédito marítimo en España, según él, había de crearse una Caja Central de Crédito Marítimo...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

LA SUBIDA DEL CAFE, por K-HITO



Otra vez deben formar parte del Jurado mixto los parroquianos.

CRONICA DE SOCIEDAD Notas del block

En Málaga, por los señores de Alvarez Net (don Antonio), y para su hijo, don Carlos Alvarez Gross, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Salas de Guirior...

El nuevo matrimonio ha emprendido una larga excursión nupcial. La señora de don José Alvarez y Ramirez de Arellano...

Por los señores de Ruiz Obeso y para su hijo el ingeniero industrial don José Ignacio, ha sido pedida a los señores de Frade (don Joaquín)...

En la capilla de San José, del templo del Pilar, de Zaragoza, lindamente adornada con flores blancas y luces...

En la capilla de la finca de Olza (Navarra), propiedad del marqués de Vessolla, se ha celebrado en la mayor intimidad...

Mañana se cumple el primer aniversario de don Rita González y del Valle de Urzáiz, que falleció en Leja a los veintiséis años...

En la capilla de la finca de Olza (Navarra), propiedad del marqués de Vessolla, se ha celebrado en la mayor intimidad...

Mañana se celebra su santo el marqués de Viana. Neológicas. Mañana se cumple el primer aniversario de don Rita González...

En la capilla de la finca de Olza (Navarra), propiedad del marqués de Vessolla, se ha celebrado en la mayor intimidad...

Mañana se celebra su santo el marqués de Viana. Neológicas. Mañana se cumple el primer aniversario de don Rita González...

En la capilla de la finca de Olza (Navarra), propiedad del marqués de Vessolla, se ha celebrado en la mayor intimidad...

Mañana se celebra su santo el marqués de Viana. Neológicas. Mañana se cumple el primer aniversario de don Rita González...

Malas noticias sobre el conflicto del Chaco

Se han reanudado con gran intensidad las hostilidades. GINEBRA, 6.—El Comité de los Tres, nombrado por el Consejo de la Sociedad de Naciones para ocuparse del conflicto entre Bolivia y Paraguay...

Ante la gravedad de las noticias recibidas del Chaco, el Comité de la Sociedad de Naciones para ocuparse del conflicto entre Bolivia y Paraguay...

Según los comunicados, las tropas paraguayas han tenido más de 4.000 bajas, entre las que se han identificado los cadáveres de 52 oficiales...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

NUMEROSAS INSCRIPCIONES PARA LA ASAMBLEA DE CUESTIONES SOCIALES

Varias Empresas industriales se han inscrito con cuotas elevadas. VITORIA, 6.—Es muy elevado el número de inscripciones recibidas en el Secretariado de la Asamblea de Cuestiones Sociales...

Ante la gravedad de las noticias recibidas del Chaco, el Comité de la Sociedad de Naciones para ocuparse del conflicto entre Bolivia y Paraguay...

Según los comunicados, las tropas paraguayas han tenido más de 4.000 bajas, entre las que se han identificado los cadáveres de 52 oficiales...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

Nuevas medidas contra el racismo en Austria

En el Vorarlberg se ha prohibido hasta el saludo. VIENA, 6.—El Gobierno austriaco continúa adoptando medidas tendientes a desarraigat todo lo que sea racista...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

HA pasado el general Sanjurjo. Los periódicos se emboblecen con su fotografía, después de haberse desdoblado con la publicación de los retratos de tantos adocenados con ínfulas de personajes...

En agosto de 1932 llegó a Madrid, algunos desalmados pedían su cabeza. Se intentó lanzar al pueblo contra Sanjurjo, pero fue inútil. El general es un hombre popular, que goza de simpatías unánimes...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...

En la Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir el aumento de las invasiones de la langosta...